Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

INFORME TECNICO

REFERENCIA : CONTRATO Nº 588/2020. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES - ECATEF - AD REFERENDUM AL PGN 2020 con ID N° 364.282. LLAMADO SP MOPC N° 223/2019.

TEMA : **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4**

FECHA : **23 de mayo de 2023**

Vista la Nota con MEU N° 22000 de fecha 8 de mayo del año 2023, ingresada a la Institución, por la cual el CONSORCIO APPE-CONTEC-HAGAPLAN solicita la elaboración del Convenio Modificatorio N° 4, que tiene por objeto ampliar el precio y duración del Contrato de Consultoría en correspondencia con la Cláusula **16 Modificaciones o Variaciones; 16.1 y 16.2**, de las Condiciones Generales del Contrato.

16. Modificaciones o Variaciones

16.1 Toda modificación o variación a los términos y condiciones de este Contrato, incluida cualquier modificación o variación del alcance de los Servicios, solo podrá hacerse mediante acuerdo escrito entre las Partes. Sin embargo, cada una de las Partes considerará debidamente cualquier propuesta de modificación o variación que haga la otra Parte.

16.2 En casos de modificaciones o variaciones sustanciales, se requerirá el previo consentimiento escrito del Banco.

Cobertura del Convenio Modificatorio Nº 4, amplía la duración de los servicios de la Consultora por 2 meses adicionales, siendo el plazo máximo de prestación de los servicios hasta el 31 de julio de 2023.

Convenio Modificatorio Nº 4, incrementa el precio el Precio del Contrato respecto al Convenio Modificatorio N° 3, en USD 208.331,04 (Dólares Americanos doscientos ocho mil trescientos treinta y uno con cuatro) incluidos impuestos indirectos nacionales, representando un aumento del 5,64%, con lo cual el nuevo monto del contrato es USD 3.904.866,88 (Dólares Americanos tres millones novecientos cuatro mil ochocientos sesenta y seis, con ochenta y ocho) incluidos impuestos indirectos nacionales.

Monto Original del Contrato	Monto Convenio Modificatorio Nro 2	Monto Convenio Modificatorio Nro 3	Monto Convenio Modificatorio Nro 4	Monto Variación	Plazo de Duración de los Servicios CM Nro 4	Variación respecto al vigente (Conv. Modif. N° 3)
USD 3.748.737,84	USD 4.066.412,81	USD. 3.696.535,84	USD. 3.904.866,88	Aumenta en USD. 208.331,04	18/ene/2021 al 31/julio/2023	5,64%

Al respecto, en adjunto se detallan los formularios FIN-2 RESUMEN DE PRECIOS, FIN-3 DESGLOSE DE LA REMUNERACIÓN, FIN-4 DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES y, FIN-4A DESGLOSE DE GASTOS OPERATIVOS, en los cuáles se exponen los conceptos e ítems ampliados.

11 Conce)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

INFORME TECNICO

REFERENCIA : CONTRATO Nº 588/2020. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES - ECATEF - AD REFERENDUM AL PGN 2020 con ID N° 364.282. LLAMADO SP MOPC N° 223/2019.

TEMA : **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4**

FECHA : **23 de mayo de 2023**

Vista la Nota con MEU N° 22000 de fecha 8 de mayo del año 2023, ingresada a la Institución, por la cual el CONSORCIO APPE-CONTEC-HAGAPLAN solicita la elaboración del Convenio Modificatorio N° 4, que tiene por objeto ampliar el precio y duración del Contrato de Consultoría en correspondencia con la Cláusula **16 Modificaciones o Variaciones; 16.1 y 16.2**, de las Condiciones Generales del Contrato.

*16. **Modificaciones o Variaciones***

16.1 Toda modificación o variación a los términos y condiciones de este Contrato, incluida cualquier modificación o variación del alcance de los Servicios, solo podrá hacerse mediante acuerdo escrito entre las Partes. Sin embargo, cada una de las Partes considerará debidamente cualquier propuesta de modificación o variación que haga la otra Parte.

16.2 En casos de modificaciones o variaciones sustanciales, se requerirá el previo consentimiento escrito del Banco.

Cobertura del Convenio Modificatorio Nº 4, amplía la duración de los servicios de la Consultora por 2 meses adicionales, siendo el plazo máximo de prestación de los servicios hasta el 31 de julio de 2023.

Convenio Modificatorio Nº 4, incrementa el precio el precio del Contrato respecto al vigente (Convenio Modificatorio Nº 3), en USD 208.331,04 (Dólares Americanos doscientos ocho mil trescientos treinta y uno con cuatro) incluidos impuestos indirectos nacionales, el cual representa un aumento del 5,56% respecto al precio del contrato original, siendo el nuevo monto total del contrato USD 3.904.866,88 (Dólares Americanos tres millones novecientos cuatro mil ochocientos sesenta y seis, con ochenta y ocho) incluidos impuestos indirectos nacionales.

Monto Original del Contrato	Monto Convenio Modificatorio Nro 2	Monto Convenio Modificatorio Nro 3	Monto Convenio Modificatorio Nro 4	Monto Variación	Plazo de Duración de los Servicios CM Nro 4	Variación respecto al contrato original
USD 3.748.737,84	USD 4.066.411,81	USD. 3.696.535,84	USD. 3.904.866,88	Aumenta en USD. 208.331,04	18/ene/2021 al 31/julio/2023	5,56%

Al respecto, en adjunto se detallan los formularios FIN-2 RESUMEN DE PRECIOS, FIN-3 DESGLOSE DE LA REMUNERACIÓN, FIN-4 DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES y, FIN-4A DESGLOSE DE GASTOS OPERATIVOS, en los cuáles se exponen los conceptos e ítems ampliados.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

En conclusión, luego de analizadas y verificadas las modificaciones planteadas y, ajustándose a lo previsto y establecido en las letras del Contrato, en correspondencia con las cláusulas contractuales supra mencionadas, esta Supervisión recomienda a la Dirección de Caminos Vecinales proseguir con los tramites de aprobación del Convenio Modificatorio N° 4 del **Consorcio APPE-CONTEC-HAGAPLAN**, previa obtención de la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme corresponda.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - BID
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
D.C.V.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Christian Lezcano
Supervisor del Contrato, DCV – MOPC

Se ha revisado el Informe de la Supervisión de los Servicios de Consultoría de Administración y Ejecución de los Proyectos de Caminos Vecinales (ECATEF), suscrito con el Consorcio APPE-CONTEC-HAGAPLAN, el cual se corresponde con las necesidades actuales del servicio.

En base a lo señalado, esta Dirección recomienda la aprobación de la propuesta de Convenio Modificatorio N° 4 y se remite los documentos a consideración, para su gestión a través de las instancias pertinentes.

MOP y C
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. César G. Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales